

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Estranjero id. . . . 9'

Número suelto **5 cénts.**
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



Redacción y Administración
ARRABAL Sta. ANA, N.º 28
Teléfono 24.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart. P. Constitución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:
Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferria, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

SISQUELLAS - DENTISTA Llovera, 27. -- REUS

— Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7 —

A. FRÍAS Y ROIG. -- MÉDICO. -- CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de la mujer y de los niños.
Horas de consulta, de 11 á 12 y de 3 á 4. ♦♦ ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚMS. 33 y 35

ENRIQUE OLIVA

LLOVERA, 15

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. — Porcelanas de Sévres y Sajonia. — Bronces artísticos. — Cristal de Bohemia. — Fayences inglesas. — Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

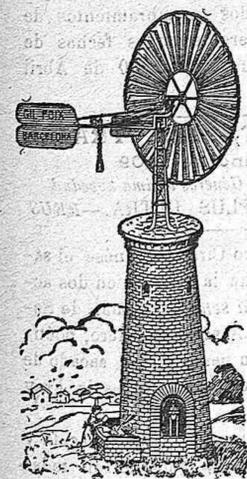
del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM. 2.—REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22, Reus. — Despacho: 24, pral.

NUEVOS PRECIOS
NUEVOS APARATOS
NUEVOS DISCOS

RELOJES • GRAMOPHONES • DISCOS
Aparato BEEB con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



Taller de Construcción y Reparación

Molinos á viento ó motores y útiles agrícolas
CASA FUNDADA EN 1870
GIL FOIX sucesor de J. Garriga
MARQUÉS DEL DUERO, 90
BARCELONA

Mis molinos se garantizan por 4 años, y son de acero dulce.
La casa proporciona planos. Gratis para montárselos.
Presupuesto de un molino á 20 metros de profundidad con una bomba del n.º 1 y con 20 metros de tubo y 20 berga y demás accesorios.
Total, 485'80 pesetas.

Pídanse catálogos y presupuestos

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

Ingresó en el Banco de España

PREPARACION COMPLETA por un oficial de dicho Centro, para el examen exigido en la convocatoria anunciada por el Consejo de Gobierno para proveer 100 plazas de escribientes.
Para más detalles: PLAZA CATALUÑA, 5, 2.º, derecha.

LA UNION INFANTIL

Asociación Mútua Provincial de Socorro

Legalmente constituida y aprobada por el M.ltre señor gobernador civil de la provincia y sujeta á la Ley publicada por el ministerio de Fomento de 14 de Mayo de 1908.

Dirección y domicilio social: Camino Aleixar, 3, pral. 2.ª, REUS

En esta Asociación todos los niños de ambos sexos que cuentan desde un año de edad y no exceden de los once. Están socorridos por el procedimiento mútua, en los casos de enfermedad, defunción, al hacer la primera comunión y cincuenta pesetas al finalizar el seguro que será á los 17 años.

Se desean agentes propagadores y delegados para los 8 distritos de esta provincia. Inútil presentarse sin buenas referencias.

PARA DETALLES A LA DIRECCION

Una buena hora para el país y para el régimen

Algunos diputados del «trust» tenían cara de vinagre mientras en la sesión del Congreso se tramitaba entre las autoridades parlamentarias el término del conflicto planteado alrededor del artículo 1.º del proyecto de fomento de las industrias marítimas; pero en cuanto salieron á los pasillos, ya tenían discurrida una fórmula con que medio cubrir sus amarguras.

—Es otra ley á «extramuros» —decían—. El impuesto ha quedado escamoteado.

Pues si tal creen, si imaginan que con la proposición hecha por el señor Moret, y admitida por el Gobierno, ha desaparecido el impuesto sobre el tonelaje, ¿por qué la mal disimulada indignación contra el señor Moret, y las chirigotas con que se pretende mortificar al señor Canalejas, que dió el sábado muestra de su alta serenidad de gobernante, desentendiéndose de vanas populacheras, para ponerse al lado del señor Moret?

Esto es evidente. Si lo que molestaba era el artículo 1.º, porque se compartieran las alarmas de los que de buena fé lo combatían, y se cree que el artículo 1.º ha quedado con la fórmula que prevaleciera virtualmente suprimido, ¿á qué censurar á los que dieron la fórmula, y vituperarlos tan cruelmente?

¿Como que no entraba para na-

da en la cosa el tal artículo 1.º! Lo que se quería era que no hubiese paz ni sosiego para el Gobierno; que se produjeran escándalo y barullo; á ver si de ellos surgía para el señor Maura la dificultad insuperable con que se viene lujuriosamente soñando, y esa perspectiva de un conflicto es lo que el sábado se desvaneció por completo, lo que el sábado pasó definitivamente á extramuros! Será preciso pensar en otra cosa, y se pensará, y se hallará, no lo dudamos, pero también será un fracaso como todos los urdidos hasta aquí.

Como lo fué el sábado mismo el episodio que titularemos del acta para Macías, que en la primera parte de la sesión se ventilara. La denuncia del infortunado señor no puede dar de sí más de lo que ha dado, á no ser que se le lleve á el al Congreso como refuerzo de los Soriano y de los Azzati. Con esto se lograría además, librarle de la necesidad de confesar que no sabe nada, ó de decir lo que sepa, y de aquí el empeño en que se convoque á elecciones por Madrid.

A este fin se encaminaba la proposición incidental el viernes firmada, y el sábado defendida por el señor Romero, quien, á pesar del capote que le echaran los señores Pedregal y Burell, no logró interesar ni poco ni mucho á la Cámara. En media hora se ventiló el suceso, y la proposición fué retirada, sin que le hicieran el honor de sus comenta-

rios las autoridades de la Cámara popular.

Por lo demás, ni siquiera se sabe qué es el artículo que el sábado aprobó el Congreso. «El Imparcial», que dedica al caso una columna de buena prosa inflamable, publica de dicho artículo primero el texto que quedó desechado el día mismo de comenzar á discutirse, allá en el mes de Marzo, y eso no es seguramente prueba de una exagerada atención á cuanto sea importante y singular.

El texto que se discutía el sábado dice así:

«Artículo 1.º Los buques de vapor, nacionales y extranjeros, en navegación de altura, con carga ó pasaje á bordo y procedencia de puertos extranjeros de Europa, ó de Asia y Africa en el Mediterráneo, ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península é islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico de mercancías y pasajeros, un impuesto de 0'75 pesetas por cada tonelada de registro neto.

Cuando el buque que haya pagado la cuota de 0'50 pesetas verifique operaciones sucesivas de tráfico en otros puertos de la Península é islas Baleares, que hagan exceder el total de ellas de la mitad de su tonelaje de registro neto, satisfará una cuota de 0'25 pesetas por cada tonelada de registro neto en el puerto donde, en el curso del viaje del buque, tenga lugar el exceso.

Podrán los buques optar entre el pago de la cuota del impuesto, cada vez que les corresponda, y el pago como abono anticipado del mismo impuesto, durante doce meses, á razón de dos pesetas por cada tonelada de registro neto.

Estarán exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas frescas.

Los navieros ó armadores de los buques que hayan satisfecho el impuesto por abono anticipado, podrán sustituir reglamentariamente uno ó varios de dichos buques, durante el plazo de duración del abono, por otros ó otros de análogo tonelaje, siempre que el sustituido no se pueda utilizar por naufragio ó avería, y paga-



rán la diferencia por exceso, cuando la hubiere.

La exacción del impuesto comenzará en 1.º de Julio de 1910.

Y la fórmula propuesta por el Sr. Moret consistió en pedir que donde dice 1.º de Julio de 1910, se dijera 1.º de Enero de 1911, que no es literalmente la enmienda del Sr. Montero Villegas; pues ésta pedía la fecha de 1.º de Enero de 1912. ¿No es verdad que cuando de tal modo se desconocen los hechos, pierden alguna autoridad los comentarios?

Nosotros nos felicitamos vivamente de lo sucedido el sábado, no solo porque en paz y armonía se ha saltado el tapón que obstruía el paso a un proyecto de ley en que tantas esperanzas cifran elementos importantísimos del país, sino también porque ha podido ver el Sr. Moret, y ha podido ver todo el mundo, cómo basta que su voluntad actúe, para que se le rindan todas las que a su autoridad y a su entendimiento deben pleitesía. El noble asentimiento del Sr. Canalejas, la obediencia del Sr. Villanueva, tanto más plausible cuanto menos propicio es su ánimo a los acomodamientos; la sumisión de otros elementos, la misma contención con que el sábado se produjo el Sr. Urzáiz, muestran al Sr. Moret cómo cuando él quiere es facilísimo el diálogo en que consiste toda la eficacia del régimen parlamentario.

Congreso de primera enseñanza

Se ha publicado, con fecha 30 de Abril último, las bases para un Congreso de primera enseñanza, que se celebrará en Barcelona durante los días comprendidos entre el 26 de Diciembre de 1909 y 2 de Enero de 1910, ambos inclusive, y sólo se tratarán en él cuestiones relacionadas con la enseñanza.

El título de congresista dará derecho a intervenir con voz y voto en las sesiones:

1.º a obtener un ejemplar del folleto que contenga las conclusiones presentadas por los ponentes; 2.º a votar las conclusiones definitivas; 3.º a obtener un ejemplar del «Libro de Deliberaciones», así que se publique; 4.º a recibir cédula de identificación para la rebaja de precios que se obtenga en vapores y ferrocarriles, y a todas las ventajas que pueda conseguir la Comisión respecto a funciones o fiestas que se celebren en obsequio de los congresistas.

La Comisión organizadora invita por medio de la prensa profesional y política a las entidades y particulares, a adherirse al Congreso y a presentar temas de discusión, dando para esto último 30 días de plazo, a contar desde la publicación del anuncio. Dicha Comisión se reserva el derecho de escoger entre los temas presentados los que estime más convenientes, y de señalar luego las ponencias; dando a todo ello la mayor publicidad.

El Congreso se dividirá en cuatro secciones, a saber: 1.ª, cuestiones doctrinales o de carácter pedagógico general; 2.ª, organización del profesorado; 3.ª, higiene, edificios y menaje escolares; exposición de este último, si es posible; y 4.ª, organización y funcionamiento de las escuelas primarias en sus diferentes clases y grados.

Antes del 15 de Noviembre próximo, los ponentes designados remitirán las conclusiones por ellos defendidas, para comunicárselas a los congresistas durante la primera decena de Diciembre; y éstos podrán remitir cuantas enmiendas estimen oportunas, con su firma y rúbrica, hasta el 26 de dicho mes; determinando con claridad el número de su título de inscripción.

Los trabajos que no lleven conclusiones y las comunicaciones que se hayan recibido, no podrán discutirse. Las proposiciones que se presenten una vez inaugurado el Congreso, deberán llevar la firma de cinco congresistas al menos, y las Mesas de las Secciones podrán tomarlas o no en consideración.

Los congresistas podrán usar el idioma propio de su país, pero todos sus tra-

bajos se publicarán luego en idioma castellano, si hubiesen empleado otro distinto.

La Comisión ejecutiva será la llamada a realizar los acuerdos que se tomen, aún después de clausurado el Congreso.

Si, una vez verificada la liquidación final, resultare algún remanente, será éste entregado a la «Asociación Protectora de la Infancia» de Barcelona.

La presidencia general y la de cada Sección podrán interpretar estas bases según su leal saber y entender. Barcelona, 3 Abril de 1909.

La Comisión organizadora la forman: Por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción: María de los A. Muncunill, Irma Dalgá, Josefa Soronellas, Joaquín Soler, Emilio Asencio, Juan Bardina.

Por la Asociación de Maestros públicos de la provincia de Barcelona: Dolores Cortés, Rosa Sensat, Ramón Porqueres, José Montúa, Fernando Sancho.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Sus modificaciones más importantes

En el presupuesto de Guerra para 1910, presentado al Congreso, hay varias modificaciones con relación al presupuesto actual.

De las más importantes daremos cuenta detallada.

Se consignan haberes para 90.000 hombres durante todo el año.

Para maniobras se consigna un millón de pesetas, en vez de las 475.000 que figuraban, y para campos de tiro 100.000, en vez de las 25.000 asignadas.

Se consigna cantidad para utensilio, y se aumenta la consignada para material de Sanidad, a fin de que los Cuerpos no tengan que sufragar esa atención.

Todo lo referente a acuartelamientos, fortificaciones, adquisición de artillería de costa y reproducción de ésta y la de campaña, se satisfará con el empréstito, aparte del presupuesto.

TROPAS.—En Ceuta se crea un escuadrón, como los de la Península, con 113 hombres y 105 caballos, en sustitución de los milicias voluntarias, y sus compañías de moros.

En Melilla, una compañía de moros también, mixta de infantes y jinetes.

En cada una de estas plazas se establece un grupo mixto de dos baterías, una de montaña y otra montada, dejando de ser destacada del grupo del Campo de Gibraltar la batería que hay hoy en Ceuta.

Infantería.—Los regimientos de Africa constarán de 2.030 hombres en Ceuta y 2.000 en Melilla.

Los de la división reforzada tendrán 700, y lo mismo el que guarnece Bilbao.

Los que guarnecen las plazas de Santona y Figueras constarán con 600.

Todos los demás regimientos de la Península tendrán 486 hombres.

Los batallones de Cazadores se compondrán de 400 plazas, y cada brigada de las tres existentes tendrá afecto un grupo de Artillería de montaña de tres baterías, y estará dotada de los mulos necesarios para poder utilizar todos sus elementos, y de un grupo de dos secciones de ametralladoras.

Caballería.—Los regimientos de Cazadores de Luchana y de María Cristina, y los cuatro que componen la división de Caballería, tendrán 457 hombres y 418 caballos, y los demás del Arma reciben un aumento, quedando con 389 hombres y 347 caballos.

Artillería.—En Artillería se introducen más esenciales modificaciones.

Se crean dos regimientos montados: uno que tomará el número 4, y otro a que se le da el número 14, quedando, en total, asignados uno a cada una de las divisiones.

El que ahora lleva el número 4, que es el ligero, quedará sin número, y sólo con su denominación, afecto a la división de Caballería.

Los dos regimientos que se crean constarán por ahora sólo de un grupo de tres baterías, aprovechando el material que ha sido sustituido en los regimientos por el recientemente adquirido.

La Artillería de montaña se reorganiza, constituyéndose en grupos de tres

baterías y asignándose no de ellos, como ya se ha dicho, a cada brigada de Cazadores.

El del Campo de Gibraltar continúa en su sitio, aumentándose una batería en sustitución de la que tenía destacada en Ceuta, que ahora queda asignada a la fuerza de aquella plaza.

Ecós políticos

Ayer por la mañana, tomó posesión de su cargo de comisario Regio del Canal de Isabel II el señor marqués de Aguilar de Campóo.

El Consejo de administración de dicho Canal se reunió en pleo, bajo la presidencia del ministro de Fomento, para dar posesión al nuevo comisario Regio.

Es muy de celebrar que no haya sido necesario acudir a la sesión permanente para aprobar el art. 1.º de la ley de comunicaciones marítimas, y será todavía más digno de aplauso que al espíritu de transigencia del Gobierno respondan las minorías modificando la conducta que hasta ahora han seguido.

No se opone el Gobierno a que se discuta ampliamente; pero una cosa es discutir con amplitud, y otra muy distinta obstruir de una manera más ó menos franca.

El Sr. Maura ha aceptado las indicaciones del Sr. Moret, en la creencia de que a su transigencia corresponderán las oposiciones modificando su conducta. Si esa transigencia resultase desvanecida por los hechos, local no podemos creer, nada perdería el Gobierno, que después de todo, demostrando el sábado una vez más su espíritu de concordia, ha adquirido nuevos títulos que justificarían el empleo de los medios reglamentarios, si llegase el caso.

Porque si alguien ha imaginado que la transigencia significa la menor vacilación, la más pequeña tibieza en el deseo de sacar adelante el proyecto, se ha equivocado por completo y en absoluto.

El proyecto seguirá discutiéndose, y ahora, con tanto ó más interés que antes, anhela el Gobierno que sea ley.

Las reformas de Correos y Telégrafos

El *Imparcial*, que hace merecido elogio del proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, excita vivamente a las minorías a que no se opongan a su aprobación.

«No tienen gran autoridad—escribe— para discutir el proyecto las minorías liberales y democráticas, porque en sus períodos de gobierno se negaron a aumentar los presupuestos correspondientes. Cuanto digan para mejorar la reforma será estimable, pero les está impuesto el ser breves en la exposición, y no ofrecer obstáculos a una obra a que no han contribuido.»

Muchas gestiones se practicaron cerca de los Gobiernos liberales para que la reforma se realizase. Todas fueron desoídas. Ahora aparece un proyecto estimable, muy estudiado, en el que se revela la competencia del director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño.

La labor preparatoria que este ilustre funcionario ha realizado merece aplauso; el sentido general de la reforma exige la inmediata aprobación.

Será triste caso el de que las minorías, tan fáciles para reducirse en los grandes asuntos nacionales a la disciplina política, quieran gallardear ahora en este proyecto.

Hay que aprobarlo de prisa y hay que lograr que sea ley cuanto antes; porque si quedara anulado en los azares de la política, la gloria de haberlo iniciado sería para el partido conservador, y la responsabilidad de haberlo detenido correspondería a los liberales, hartos cargados de culpas por no haber continuado la iniciativa que hace muchos años tomó, creando el Cuerpo de Correos, uno de los más asiduos é ilustres colaboradores del Sr. Sagasta.

A la obra, pues, y a que en una y otra Cámara acabe cuanto antes.

El Gobierno, por su parte, tiene el más vivo interés en que ese proyecto se discuta y se apruebe en el más breve plazo posible, a fin de que pueda llevarse a cabo la urgente, la indispensable reorgani-

nización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Obra es, la que constituye el proyecto del señor ministro de la Gobernación, que ha sido recibida con aplauso por el país, y que ha valido a los Sres. La Cierva y Ortuño muchas y muy entusiastas felicitaciones. Por esto, si las minorías no quieren aparecer completamente divorciadas de la opinión general, no han de dificultar la aprobación de aquél, limitándose, en todo caso, a discutir detalles que puedan exigir en su concepto alguna modificación.

Celebración del cincuentenario en el «Centro de Lectura»

De muy importante puede calificarse la velada ateneísta celebrada anteayer en nuestro popular centro de cultura, si no por lo numeroso de la concurrencia, a lo menos por lo selecto de la misma.

Asistió una representación del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el concejal señor Pallejá, teniendo a su derecha a los señores Sabater y Poch, y a su izquierda a los señores Prunera y Recaséns (José). Ocupaban también sitios en los estrados los señores presidentes y delegados de las secciones del Centro, y luego, uno de los dos únicos socios fundadores supervivientes, por estar el otro enfermo.

Se dió principio el solemne acto dando a conocer el señor Poch el objeto y el valor de la fiesta. Seguidamente fueron llamados los señores Pellicer y Bofarull para hacerles entrega de un diploma de título de socio honorario del Centro, primorosamente ejecutado a la pluma por el señor Camprubí.

Luego fueron leyendo uno después de otro hermosos y documentados trabajos, los representantes de cada sección, formando un conjunto de siete, historiando cada uno la labor de su respectiva sección é intercalando atinadísimas consideraciones acerca de la labor del porvenir.

Casi todos los trabajos coincidieron en un punto: en que faltaba protección decidida y efectiva al Centro y a sus secciones para desarrollar sus iniciativas y en hacer un llamamiento a los que pueden contribuir a su mejor resultado.

La presidencia hizo un pequeño resumen, pintando la situación en que se halla la juventud reusense, reflejando en los escritos un estado de incertidumbre que es preciso alejar porque no tiene razón de ser, dijo; ya que con esta juventud que demuestra una intelectualidad de primera fuerza, si es constante en su empresa claro está que alcanzará el triunfo para sus ideales como lo lograron los héroes legendarios fundadores.

Se ofreció, en nombre del Ayuntamiento, para todo lo que signifique cultura en el Centro único medio de poner muy alto el nombre de Reus.

El Sr. Poch, que por no haber concurrido el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente del Centro, hubo de hacer improvisadamente sus veces, dió las gracias a todos los concurrentes, así como al Excmo. Ayuntamiento por sus ofrecimientos y protección, a las señoras porque lucieron la sala con sus encantos a los que tomaron parte en la velada, y a la Banda del Centro por su brillante cooperación, haciendo un llamamiento a las personas generosas para que entre todos pueda lograrse hacer del Centro de Lectura una pequeña Universidad popular.

El público premió con sus aplausos el trabajo de todos y salió muy complacido del acto verificado en celebración de las bodas de oro de tan popular institución, aunque hallando a faltar más calor de familia. Se recordaban con fruición aquellos tiempos en que asistían los socios a las veladas que se celebraban acompañados de sus respectivas esposas é hijos, y se hacían por este medio las reuniones más atractivas y más fructíferas, porque las mujeres necesitan tanto ó más que los hombres del pan de la cultura para poder guiar los primeros pasos de la educación de sus hijos y también para hacerse más útiles a la familia en general.

Conviene para el bien del Centro que vuelvan aquellos tiempos y así ya que se ponen plantas y flores como adorno en la escalera y salones, sean las mejores flores las familias reunidas.

Santos de hoy.—Santos Eudaldo y Florencio.

Santos de mañana.—Santos Alejandro y Pancracio.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la presente ciudad el día 24 del actual mes de Mayo, a las once de su mañana, en la Notaría de D. Francisco Sostres y Gil, tendrá lugar la subasta pública voluntaria para la venta de

Toda aquella casa situada en esta ciudad y Plaza de San Francisco señalada con el número 1, con su huerto adjunto. Todo el solar de dicha casa con el huerto mide una superficie de 100.000 palmos cuadrados aproximadamente ó sean 3.802 metros y 28 centímetros cuadrados, y de ellos unos 50.000 palmos ó sean 1.901 metros y 14 centímetros cuadrados edificados. Consta de planta baja, entresuelo, primer piso y bohardilla. Tiene además varios almacenes, uno de ellos con lagares, un patio grande y una balsa, y se halla dotada con agua del molino para la industria y con la del Municipio para los usos domésticos.

El pliego de condiciones de dicha subasta y los títulos de propiedad de la finca obran en poder del citado Notario.

Reus 5 de Mayo de 1909.

Crónica

El suceso más agradable de ayer ha sido la lluvia, que se produjo al medio día, cayendo sin interrupción, pero con poca fuerza, hasta las seis de la tarde. Anteayer domingo también llovió escasamente. El agua caída y apreciada ha sido realmente poca, no resolviendo lo que desde mucho tiempo demandan nuestros campos.

—Por Real orden de 26 de Abril del corriente año, comunicada por la Dirección general del Tesoro público, se dispone que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año actual, dé principio en todas las provincias y pueblos no exceptuados por la Ley de 3 de Agosto de 1907 el día 15 del corriente mes.

—Hasta la tarde de anteayer estuvo en Reus el digno capitán general de Cataluña, partiendo en automóvil para Tortosa, a revistar las tropas albergadas en aquellos cuarteles.

En el Ayuntamiento de esta ciudad se efectuó a las once de la mañana una lucida recepción, asistiendo el señor alcalde y buen número de señores concejales, visitando el Salón de Ciento y el despacho de la Alcaldía.

Por la tarde se trasladó al Hospital Civil, recorriendo las diferentes dependencias de aquel importante establecimiento.

La distinguida autoridad militar salió muy satisfecha de la visita llevada a cabo en Reus.

—Por la Dirección general del Tesoro público se ha autorizado al señor delegado de Hacienda de la provincia para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta 30 de Abril último.

TRAJES TRAJES TRAJES

Verano de 1909

Gran surtido. Géneros última novedad. Visitad NON PLUS ULTRA.—REUS

—En el Teatro Circo estrenóse el sábado por la noche la comedia en dos actos *La escondida senda*, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, poética glosa de un pensamiento sacado de una de las más celebradas odas de Fray Luis de León.

Es una obra ligera, jugosa, plácida y netamente española, como lo son todas las de sus autores, que fué muy bien recibida por el público, en la cual se dibujan con toda exactitud las excelencias, el carácter bonachón y las inocentes expansiones de la vida campestre lejos del mundanal ruido y más lejos aun del gran charco de la corte.

La escondida senda ha sido la obra que ha obtenido mejor interpretación por parte de la compañía ahora aduenada de nuestro coliseo de verano, la cual ha abierto un nuevo abono de cuatro funciones para presentar otras tantas obras del novísimo teatro español.

Un ruego al director de la compañía. ¿No podríamos tener la suerte de lograr la representación de la hermosa comedia en tres actos de Benavente *Señora Ama?* Y no hablamos de *Las intereses creados*,

BIGARBONATO DE SOSA Purificado, analizado y garantido, por A. PUNYED LLOBERAS, Químico-Farmacéutico de la Facultad de Barcelona. BOTES A 0'35 Y 0'70 PTAS. EXIJASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. -- DEPÓSITO CENTRAL: Llovera, 47 y 49. -- Teléfono 165

del propio autor, por cuanto ya sabemos que esto significaría pedir demasiado.
 —El sábado, á las doce y media, fué conducida al Santo Hospital por los inspectores de policía señores Mas y Alvarez, una pobre mujer que habia hecho el viaje á pie desde esta ciudad á la vecina capital y se hallaba tendida en la calle del Trinquet en un estado verdaderamente deplorable, á causa de no haber probado bocado alguno en todo el día.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Según se nos participa parece que á últimos días de esta semana se inaugurar el servicio de automóviles desde esta ciudad á Montroig y Cornudella.

—La única legítima **Sal Vichy-Etat**, para bebidas se expende en cajitas metálicas conteniendo 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Réchácense las imitaciones. **No dejarse engañar. Exijase siempre, Sal Vichy-Etat.**

—El día 18 del corriente mes será inaugurada con gran solemnidad la Exposición de Valencia, y estando ya terminadas todas las instalaciones. El Rey llegará ese día para presidir la inauguración del grandioso certamen, y habrá también batalla de flores, revista militar y recepción en la Capitanía general.

El día 19 se celebrarán las regatas, á las que asistirá D. Alfonso; después banquete en su honor en el Club Náutico, y por la tarde, en la Exposición el banquete con que el Comité ejecutivo obsequiará á S. M., seguido de baile y cotillón. Al día siguiente el Rey visitará el Ateneo, asistirá á la gran parada, habrá gran banquete en la Real maestranza, y corrida de toros de Santa Coloma, matando Bombita, Machaquito y Bombita III.

—Según noticias, el eximio poeta Apelo Mestre es autor del idilio en verso *La senyoreta* que ha alcanzado el primer premio en el Concurso de obras dramáticas organizado por la Comisión de Teatro del Centro de Lectura.

Con tan lisonjero éxito, es de creer que resultará un acontecimiento el segundo número de las fiestas del cincuentenario del Centro, cuyo acto se celebrará el próximo domingo, con la proclamación de autores y el estreno de las dos obras que han alcanzado los premios primero y segundo en dicho Concurso.

—Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12º) de «Saint-Louis», además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

—Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Gandesa, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, y se señala el término de 20 días para presentar solicitudes.

PRIMERA COMUNIÓN. Gran surtido de recordatorios en la TIPOGRAFÍA FERRANDO.

—Esta noche, de diez á once, podrá visitarse la notable Exposición Carduets, instalada en el local de la Sección de Arte del Centro de Lectura.

—El capitán general ha dispuesto que los jefes de los cuerpos de esta región le remitan con urgencia relaciones nominales de los sargentos que se encuentren en condiciones de presentarse á los exámenes para su ascenso á oficial, así como al empleo y nombre del profesor que los haya instruido.

—Según noticias que tenemos, las lluvias de estos días han sido muy copiosas y generales en toda esta comarca.

—Ha sido nombrado inspector regional

de Aduanas de Cataluña, con carácter interino, D. Pascual Dich.

—El «**Strobin**, (40 cts. Drogs.) de-ja como nuevos los sombreros de paja.

—En la conserjería del Centro de Lectura queda abierta la suscripción para el banquete popular que en celebración del cincuentenario de su fundación, tendrá lugar en el teatro de aquella sociedad el 22 del mes corriente á las ocho de la noche.

—Las oposiciones á Correos se verifican en Septiembre próximo, y la convocatoria se hará en el mes que viene. El programa no sufrirá reforma alguna esencial, excepto en lo que afecta á la modificación de servicios.

Se constituirán tribunales en provincias y en Madrid para el primer ejercicio; el segundo y el tercero se verificará en Madrid.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

—En todas las épocas de la vida, desde la niñez hasta la ancianidad, pueden emplearse impunemente los **GRAINS de VALS** purgantes y depurativos que regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Es el purgante más suave y el más activo é inofensivo en sus efectos. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmacias.

—Juicios señalados para la presente semana en la Audiencia Provincial:

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por hurto, contra José Case; ponente Sr. Saval; fiscal, Sr. Montells; defensores Sres. Valls, Munté, Peñarubia y Salvador.

Día 12.—Id. id. del id. de Tarragona, por injurias, contra Ricardo Nogués; ponente, Sr. Saval; acusación privada señores Fabregat y Alfonso; defensa, señores Albafull y Vallvé.

Día 13.—Id. id. del id. de id. por quebrantamiento de condena, contra Lorenzo Bauzo y otros; ponente Sr. Saval; fiscal, Sr. Massó, defensa Sres. Arco y Alfonso.

Día 14.—Id. id. del id. de Gandesa, por disparo, contra José Camarasa, ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Dechent; defensa, Sres. Batlle y Sabaté.

Día 14.—Id. id. del id. de Valls, por lesiones, contra Jaime Rossell; ponente, Sr. Saval, fiscal Sr. Fecet; defensa, señores Valls y Serrano.

A. FRIAS Y ROIG.—Médico.—Arrabal bajo de Jesús, 33 y 35.

—El erudito Director del Observatorio del Ebro, Rdo. padre Cirera, ha asistido á una reunión que se ha celebrado estos días en Madrid, para constituir la sección de astronomía y física del globo, de la Asociación española para el progreso de las ciencias.

El acto que estuvo concurridísimo, celebróse en la secretaría del Ateneo.

—El Cuerpo nacional de Ingenieros de minas anuncia que el personal facultativo de este distrito procederá los días 11 y 13 del corriente á la demarcación de las minas de hierro «Verbena» (número 880) y «Unión» (núm. 881) sitas en Vilanova de Escornalbou y Selva del Camp, respectivamente.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 870'30 pesetas.

Se vende alfalfa tierna
Calle Batán, (huerto A y xemús).

Sección Comercial

MERCADO DE REUS

Precios corrientes
Aceites.—Cotizamos: Finos de Aragón, de 19'00 á 20'00 pesetas los 15 kilos.
 Del Campo, á 20 id.
 Id. arriería, de 18'50 á 19 id.
Almendras.—Cotizamos: Esperanza 1.ª, á 82'50 pesetas quintal de 41'600.
 Id. 2.ª, á 80 id. id.
 Langueta, á 85'00 id. id.
 Común Campo, á 75'00 id. id.
 Id. Aragón, á 75'00 id.
 Mollar á 40'00 ptas. saco de 50'400.

Avellana.—Cotizamos: Cosechero negra á 36'00 pesetas saco de 58'400 kilos.
 Id. embarque, á 35'00 id. id.
 Id. grano 1.ª, á 53'00 pesetas quintal de 41'600 kilos.
 Id. id. 2.ª á 57'00 id. id.
 Id. cribada, á 37'00 id. id.
 (Mercado tendencia á la baja).
Algarrobas.—A 26 reales quintal de 41'6 kilos.—Nuevas de 20 á 22 y 1/2 reales.
Espiritus.—Cotizamos: Destilado de vino, á 72 duros los 68 cor-tés 35º.
 Rectificados vino, á 97 ptas. hectólitro.
Mielas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 á 50 id.
Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comarca, á 1'25 peseta grado. Aragón, á 1'25 id.
 Blanco, á 1'25 id.
Cebada.—De 32 á 33 reales cuartera.
Habas.—A 10'50 pesetas id.
Mais.—De 11 á 11'2 id.
Arbejones.—De 11'00 á 11'25 id.
Trigo.—De 15'00 á 16'00 id.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:
CAMBIOS EXTRANJEROS
 Londres 90 dfr. 27'90 din.
 Londres 8 dfr. »
 Londres vista. »
 París vista. »
 Marsella vista. »
 Perpignan vista. »
 Hamburgo vista. »
 Id. 9 vista. »

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

	PS	PS	PS
740 Gas Reusense.			
700 Industrial Harinera.			
840 Banco de Reus			
Manufacturera de Algodón.			
95 C.ª Reusense Tran-vias.			
22'50 C.ª Reusense Tran-vias privilegiadas 5 p.ª			
310 Electra Reusense.			
2925 Manicomio Reusense.			
165 Empresa Hidrográfica.			
Obs. Manicomio Reusense.			
525 Electro Químico de Tarragona.			
1000			

VEEDEE

Millares de certificaciones de eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEEDEE» en los: reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, claudicación, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etc.
 El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEEDEE», puede dirigirse á la Clínica del médico especialista en Masaje

DON PEDRO DURAN

Arrabal Sta. Ana, 17.—REUS (frente al Baño de Reus)
 Horas de consulta: de 2 á 5 y de 8 á 9
 También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEEDEE» en el domicilio de los enfermos.

DISPONE de horas al día joven con buenas referencias para emplearlas en la contabilidad, correspondencia española y francesa.
 Informarán en esta imprenta.

AVISO

á los que desean comprar **FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS**
 Las hay para vender de todas clases y precios. Si queréis comprar alguna finca rústica ó urbana, pedid detalles é informes de las que tiene en venta

D. Jaime Montané

Arrabal alto de Jesús 39, 1.ª.—Reus.
 Se facilita dinero en hipoteca
SEGUROS. Mediante una módica cuota los jóvenes de todas edades quedan redimidos del servicio militar por el Centro Barcelonés.

EUGENIO SOLÉ

distinguido oficial zapatero, habiendo trabajado en los talleres de esta ciudad, ha abierto en el portal de la casa núm. 40, del Arrabal de Santa Ana, (antiguo local del Banco de España), un puesto para la confección de calzado de todas clases, y arreglo del usado. En los calzados usados se garantiza la duración y lo acabado de sus composturas, quedando casi como nuevos.

CASA Y HUERTO

Se vende en buenas condiciones: la casa está compuesta de gran almacén y un piso, todo de nueva construcción, con huerto contiguo, de cebida superficial, la casa y huerto, de 15.392 palmos cuadrados, situada en la calle de Tetuán (antes travesía del Camino de Salou) núm. 2.
 Informes y documentación: Plaza Prim, 3, entresuelo.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

De interés para las señoras

ELVIRA THOMAS tiene el gusto de participar á las señoras y al público en general que en su casa sita en la calle de Rosich, núm. 8. 1.ª, ha abierto un taller de **MODAS DE SOMBREROS** de señora y niños, en donde encontrarán desde los más lujosos á los más modestos, pues cuenta con todos los elementos necesarios en dicho ramo para servir al gusto de la moda que impera.
 Además de todo lo nuevo, se arreglan y reforman toda clase de sombreros de señora, á precios muy económicos.

HAY EXPOSICIÓN PERMANENTE

— ENTRADA LIBRE —

A los agricultores

Azufre Floristella 1.ª á ptas. 7'50 s/c de 40 kgs.
 Sulfato cobre Inglés, á ptas. 0'60 kilo.
 Azufraderas sistema «Mausers», á pesetas 2'50 una; en el almacén de

ANTONIO FERRÉ

S. Vicente Alegre, 37, Reus.
 La misma casa vende los demás artículos á los precios siguientes:
 Sal grano (franco derecho consumo), á pesetas 0'90 los 40 kgs.
 Id. molida (id. id.), á ptas. 1'20 los id. id.
 Id. bolas (id. id.), á ptas. 4'25 los id. id.
 Id. especial en paquetes de 500 gramos, á ptas. 2'50 los 100 kgs.
 Pimienta singapooro grano, á 3'25 kilo.
 Canela Ceilan rama, á ptas. 4'75 id.
 Clavillos rama, á ptas. 4'00 id.
 Especialidad en especias molidas y sus mezclas, á precios condicionales.

San Vicente Alegre, 37

GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

Desconfiéis el público de falsas promesas; póngase en guardia contra esos curanderos cuya única ciencia estriba en el engaño con que redactan sus anuncios de manera que el lector crea que es el periódico el que recomienda los conocimientos supuestos del intruso para así con mayor facilidad timar á los enfermos.

Consulten éstos con su médico que no les engañará y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos intrusos.

JOSE PUJOL, Cirujano es especialista en el tratamiento de las hernias (trencats), con 20 años de práctica entre la casa Clau-solles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad.

Braquero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braqueros en cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláuticos para evitar la carga-zón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica único en su clase en toda la provincia
Reus.—Monterols, 16.—Reus

Carburo de calcio de la fábrica de Berga

En la tienda de cacharrería del Arrabal de Santa Ana núm. 11, se vende carburo clase Berga á 60 céntimos el kilo, recibido directamente de la fábrica de Berga.

RECADERO

de Reus á Tárrega y viceversa **EN CARRUAJE**

Se admiten toda clase de mercancías, tanto en pequeño como en grande.
FIJO TODAS LAS SEMANAS
 Su domicilio en Reus:

Posada de Aixemús
 En Tárrega:
Calle San José de Folguera

FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO
 Calle Alfareros, número 10
SELVA DEL CAMPO
 COMPRA Y VENTA DE FINCAS
 Colocación de capitales
 en buenas hipotecas
 Préstamos á propietarios

TELEGRAMAS

Sobre Marruecos.—¿Complicación?
 Madrid 10.

De punto negro en el horizonte internacional se califica la pretensión del Sultán de Marruecos de que España retire las fuerzas acampadas en Cabo de Agua y en la Restinga.

Si al propio tiempo se pidiese que retirase Francia las suyas al otro lado del río Muluya, el suceso no tendría trascendencia, porque se consideraría como una de tantas comedias que hacen los Sultanes para contener á los descontentos haciendo como que hacen y dejando las cosas como están; pero desde el instante que esto suceda fácil es presumir que Muley Hafid, más que por propia cuenta, obra inspirado por alguna otra nación, que no ve con gusto que hayamos contenido su avance en dirección hacia Melilla.

Hay quienes se empeñan en mantener que es Alemania la que influye en el ánimo del Sultán, pero africanistas que conocen á fondo los móviles á que puede responder tan inesperada indicación, aseguran que no es extraña á ella el afán de los franceses de apoderarse de las minas de hierro de Beni-Buy-Fruor, cuya pertenencia es de una Compañía española que ha comenzado ya los preliminares de su explotación.

El asunto se presenta nebuloso y sería tratado en las Cámaras españolas si el Gobierno insinuase la menor flaqueza en hacer valer nuestros derechos.

Parece que el Sr. Villanueva hará una pregunta al Gobierno sobre el particular, en la próxima sesión del Congreso.

El ofrecimiento del Sultán de que garantizará el orden en el límite de nuestras fronteras no tiene ningún valor, porque carece de fuerzas y de prestigio para que su autoridad se respete, pues sabido es que solo puede contar como suyo el territorio ocupado por las fuerzas que le son leales, y se ve imposibilitado de extender su radio de acción allí donde no es acatado, que es en la inmensa mayoría de las cábilas desde el Muluya á Nador, poblado inmediato á nuestras posesiones en Africa inmediatas á Melilla.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Circo

Temporada de Primavera de 1909.—Gran Compañía cómica, dirigida por D. Manuel Balmaña.

Mañana miércoles, estreno de la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero *La dicha agena*.

Sala-Reus

Todos los días grandes estrenos de películas é interesantes atracciones. Verdaderas novedades del día. Precios y horas los de costumbre.

Kursaal de Reus

Sesiones para hoy, de cinematógrafo y variedades, tomando parte *La Nadia*, con sus perros y gato de Angora. Precios y horas de costumbre.—Sesiones tarde y noche.

CELESTINO FERRANDO, IMPRESOR: ARRABAL SANTA ANA, 16.—REUS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR



VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1909

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta de emigración de Barcelona.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulo, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio M.º y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También se admitirá carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 29 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales á Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, costas de España y Africa.

PARA ITALIA—Salidas mensuales.
PARA CANARIAS—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso á Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas Islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse á las oficinas de la Compañía Trasatlántica. Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

ASMA Y GATARRO

Cuidados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, El Fuzigador Factoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en Francia y al Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Oírse al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1.º, palanchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

Farmacia SERRA

Arrabal Santa Ana, 80.—Reus

PRECIOS DE VENTA DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

	Precio por 1 frasco		Precio por 1 frasco
	PESETAS		PESETAS
Agua de Carabaña.	0'60	Jarabe Climent Salud P.	1'10
Insalub.	0'65	Viuda G.	2'
Loches.	0'60	" P.	1'10
Mediana de Aragón.	0'60	Famel.	2'90
Rubinat Llorach.	0'65	rábano iodado SERRA.	0'75
Vichy Catalán.	0'45	Ramy.	2'60
Hopital.	1'	SERRA (contra la tos).	2'
Lardy.	1'	Tolí SERRA.	0'75
Saint-Louis.	1'	ioduro ferroso SERRA.	0'75
Vilajuiga.	0'70	Villegas G.	2'10
Bicarbonato sosa Torres Muñoz G. P.	0'70	Licor de brea Guyot.	1'80
Serra químicamente puro.	0'35	" SERRA.	0'60
Citrato magnesia Bishops.	0'20	" del Polo de Orive	1'10
King.	1'	Magnesia efervescente superior	0'50
Serra.	1'35	Microbicina Muzás.	1'80
Elixir Callol.	0'60	Pastillas Andreu.	1'30
Saiz de Carlos.	2'60	Le Beuf.	0'55
Emulsión Forcada.	3'50	Morelló.	1'15
Nadal P.	1'50	SERRA contra la tos.	0'50
Scott G.	1'50	Valda.	1'10
P.	1'75	Pildoras Pink.	2'75
Serra.	1'25	Sales de Mediana de Aragón.	1'25
Estafilasa Doyen.	5'20	del Pilar.	0'60
Extracto carne Liebig de 1/8 libra.	1'80	Solución Maristas G. de 1 litro.	3'
Gránulos Salud Franch P.	1'15	" P. de 1/2.	1'80
Jarabe brea SERRA.	0'75	Somatose, bote de 100 gramos.	5'75
Climent Salud G.	1'90	" de 50 "	3'
		" de 25 "	1'60

Bolados Serra Es la purga más eficaz, suave refrescante y agradable al paladar. Para evitar las múltiples imitaciones y falsificaciones, exigir en la caja la firma y rúbrica del autor.